



VISTOS:

- Nómima de confirmación y usuarios del Portal.
- Invitación de la unidad de Ley de Transparencia IMA.
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Lo dispuesto en los Artículos 22,23 y 25 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°16269, de fecha 08 de Noviembre del 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios y prestadores de servicio de la Ilustre Municipalidad de Arica, para asistir al curso denominada "**Uso y Manejo de Portal de Ley de Transparencia Derecho Acceso a la Información (DAI)**", en forma presencial, dictado la unidad Ley de Transparencia, en la Biblioteca Municipal Alfredo Wormald, ubicado en Baquedano 94, el día Lunes 18/12/2017, desde las 9:00 hasta 11:00 hrs:

Nómima de participantes:

N°	NOMBRE	RUT	DEPENDENCIA
01	JORGE GONZALEZ VASQUEZ	16941983-3	DOM
02	CLAUDIA PEREIRA ACUÑA	16202759-5	DISAM
03	PIERA BALBONTIN NEF	21276659-3	DISAM
04	JOSE BASTIAS VILCHES	14104402-8	MEDIO AMBIENTE
05	LEYLA NORIEGA ZEGARRA	13007724-2	PRENSA
06	NINO ESTAY SOLANO	18313062-5	1ER JPL
07	MIGUEL CHAMENG DURAN	10026789-6	DIMAO
08	FRANCISCO PLAZA LILLO	14103226-7	DIMAO
09	MARISOL ALVARADO OPORTO	12516690-3	EVENTOS
10	CARMEN GUTIERREZ LOPEZ	12437128-7	CONTROL MUN
11	MARIA ANDUEZA ANDUEZA	15947704-5	DEMUCE
12	VIVIANA LASTRA AGURTO	11813124-4	SECPLAN
13	LIDICE ARAYA VASQUEZ	13213171-6	SECPLAN
14	OSCAR CORTES BUGUEÑO	12436530-9	ADQUISICIONES
15	SANTIAGO ACEVEDO NEIRA	10608313-4	RR.HH
16	EVA MATURANA GAMERO	12211842-8	EMERGENCIA
17	CARLA VAURY TEJERINA	10351644-7	EMERGENCIA
18	RENATO ACOSTA OLIVARES	7826016-5	TRANSITO
19	ALICIA CID VARAS	8922438-1	3ER JPL



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
PERSONAL

20	VICTOR CIFUENTES CID	13863811-1	INSP
21	GUSTAVO VELIZ VERA	10135230-7	INSP
22	YASNA VICENTE PEREZ	11611906-4	DIPRESH
23	DANIELA DIAZ CASTRO	15695434-9	DIPRESH
24	YORCYE OSSADON CARVAJAL	9247391-0	SEC MUNICIPAL
25	BELINDA CACERES MOSCA	7227586-1	SEC MUNICIPAL

Los funcionarios y los prestadores de servicio señalados, quienes participarán en la capacitación, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de las sesiones de capacitación No exceden a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Secretaría Municipal y Dirección de Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CDR/CCG/BCA/FBZ/ctg.-



CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL